

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2513 *Resolución de 24 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 28, de 11 de febrero de 2015, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 36, de 23 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar Animador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliares de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Alumbrado Público, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario del Servicio de Carreteras, Caminos Vecinales y Vías Públicas Urbanas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, categoría de Operario, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Ayudante del Servicio de Cementerio y Servicios Funerarios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, categoría de Ayudante, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tablón de anuncios de personal del Ayuntamiento de Teruel y en la página web del Ayuntamiento de Teruel «www.teruel.es».

Teruel, 24 de febrero de 2015.—El Alcalde, Manuel Blasco Marqués.